

Santander, a 19 de abril de 2024

Tal y como se establece en el Convenio Colectivo de CANTUR S.A., queda constituida la comisión paritaria entre la empresa y los representantes de los trabajadores, denominada Comisión de Selección.

A estos efectos, la Comisión de Selección para el presente expediente estará conformado por los siguientes miembros:

Por la parte Social:

- Don Guillermo Villegas Gómez (CCOO)
- Don Rubén Ruiz Fernández (UGT)
- Don Ulises Díaz Díaz (USO)
- Don Raúl Valdés Montes (CSIF)
- Don Juan Rodríguez Estrada (SU)

Por la parte Empresarial:

- Doña Laura Gutierrez Bustamante
- Doña Eva Diego Bragado
- Doña Beatriz Sainz Crespo
- Doña Marta Gutierrez Saiz
- Doña María Saiz Villar

Firmado,

Doña María Saiz Villar
Directora de Recursos Humanos, CANTUR S.A.